



Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UGR

Fecha: Miércoles 31 de enero de 2024.

Hora: 14:30 en primera convocatoria, 15:00 en segunda convocatoria.

Lugar: Despacho de la DEFC.

Asistentes:

- Katherina Sánchez Andreck
- Oliver Martin Dostert Pérez
- Nazaret Nevado Heredia
- Emilio Castillo Torrús
- Sokaina Slama Mohamed
- Pedro Ángel Ruiz Matas
- María Uréndez Jiménez
- Carmen Carrascosa Vázquez
- José María García Arcas
- Iván Salido Cobo (invitado)
- Lucas de Uña Ocampo (invitado)
- Andrea Belén Samaniego Álvarez (invitada)

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior;
2. Informe del Delegado;
3. Informe de los Coordinadores de Área;
 - 3.1. Coordinador Académico;
 - 3.2. Coordinadora de Actividades;
 - 3.3. Coordinadora de Comunicación;
 - 3.4. Coordinador de Extensión;
 - 3.5. Coordinador de Garantías;
 - 3.6. Tesorera;
4. Planificación del Punto Seguro y Punto NEAE;
5. Debate sobre la financiación del viaje al V congreso de NUSGREM a uno de los ponentes;
6. Debate sobre la financiación del viaje al vocal de WEB a la próxima AGANEM;
7. Debate sobre posibilidad de presentación de sede para el ENEM de 2025;
8. Planificación de la formación de actuales y futuros cargos;
9. Análisis de la situación del grado en Óptica y optometría;
10. Incentivar la participación para tener un Pleno activo durante las sesiones presenciales;
11. Organización de la consulta a representantes de grupo respecto a la celebración de exámenes en sábados;
12. Debate sobre el plan a seguir para conseguir que salidas de campo sean gratuitas o estén parcialmente cubiertas;

13. Debate sobre la venta de material dentro de la facultad desde las asociaciones;
14. Debate sobre la regularización de las IEI;
15. Debate sobre la relación con el Decanato y nuestro presupuesto;
16. Debate sobre la partida de presupuesto de la Facultad destinada a estudiantes;
17. Puesta en marcha de la línea telefónica fija de la DEFC para poder devolver llamadas;
18. Evaluación de los precios y calidad de la cafetería;
19. Evaluación de los precios de la copistería;
20. Propuesta de solicitud de acceso al gestor de aulas de la Facultad;
21. Debate sobre los criterios de difusión en RRSS;
22. Planificación del próximo Pleno;
23. Asuntos de trámite y urgencia;
24. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las **15:12**.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior;

Se aprueba por asentimiento con los cambios propuestos.

- Andrea e Iván deben figurar como invitados
- Que se revise el sangrado en todo el documento porque está demasiado ancho y a veces no solo en la primera línea de cada párrafo
- Los números en los encabezados con los puntos del orden del día tienen un color distinto al resto del texto
- Delegado, Subtesorera, Decanato, etc. Empezando por mayúsculas
- Informe económica está por redactar (los dos párrafos)
- Informe extensión al final del primer párrafo "se dejen a la dge" no tiene sentido y DGE en mayúscula
- Informe garantías por redactar
- Los dos párrafos del punto 5 están sobreespaaciados
- Segundo párrafo del punto 5 "pero no quiere registrarlo, o llevar al gabinete" sobra coma y cambiar "llevarlo"
- Punto 7 primer párrafo "correo de académicas" no es correcto
- Punto 7 segundo párrafo no tiene sentido "Adrián ruega"
- Punto 7 segundo párrafo no tiene sentido "presupuesto del nuevo Decanato", luego falta un "ya que" que solo tiene el "ya", hay un punto sin espacio después y las "subvenciones por estudiantes" está mal escrito
- Término "hacer limpieza" en el informe de Garantías.

2. Informe del Delegado;

Emilio da las gracias a los asistentes por venir en estas fechas. La campaña de exámenes ha ido bien, Palabra amable y las dudas se han respondido bien también

3. Informe de los Coordinadores de Área;

3.1. Coordinador Académico;

José María informa de que solo ha llegado una queja, lo que es preocupante porque debería haber más. Por otra parte el RRI de Representación Externa empezará a hacerlo estos días

3.2. Coordinadora de Actividades;

Sokaina menciona la realización de la actividad de Palabra Amable.

3.3. Coordinadora de Comunicación;

Carmen informa de que la campaña de exámenes ha ido bien, aunque los posts han tenido menos repercusión. Este año tampoco ha habido tantas dudas como otros años. Además estamos bajando de seguidores y no se está participando en el Concurso científico y en Palabra amable, pero la comisión marcha bien en general, ya que hay mucha implicación.

3.4. Coordinador de Extensión;

No procede.

3.5. Coordinador de Garantías;

Pedro Ángel se está ocupando de los expedientes de Comunicación, que estarán finalizados para el comienzo del 2º cuatrimestre.

3.6. Tesorera;

Naza informa que aún tiene que acabar de hacer la Memoria Económica, que ya está bocetada. También quiere hablar con David Blanco para confirmar que todo cuadra. Con vuelta a clase, terminará de hacerse. El presupuesto se hará una vez acabada la memoria.

Lucas apunta que la memoria económica de 2019 está sin aprobar ya que no cuadran las cuentas, y es algo que debería solucionarse, por lo que apunta a Naza que si lo lleva a su comisión, no se apruebe ya que las cuentas no son correctas, así que Naza aclara que lo hablará directamente con David Blanco.

4. Planificación del Punto Seguro y Punto NEAE;

Sokaina opina que el Punto NEAE podría estar dentro del Punto Seguro, ya que es un lugar donde personas que se sientan discriminadas puedan desahogarse. Andrea, María y Kathe están de acuerdo.

Lucas piensa que Isma tenía la intención de hacer un grupo con estudiantes NEAE.

Sokaina reitera que sería más sencillo que se englobara el Punto NEAE en el Punto Seguro. Las personas que vayan por temas NEAE, pueden ser redirigidas por Isma, pero sin que sea un proyecto independiente. Todo este tema se tratará de nuevo con Ismael.

Carmen opina que no debería darse a conocer algo que no se va a poner en marcha durante mucho tiempo

Sokaina apunta que el Punto Seguro podría estar constituido por los miembros de la Permanente. Apunta que desde la DEFC podríamos dar consejos hacia lo que los afectados necesiten, pero sin prestar ayuda psicológica, sino que podemos escucharlos y redirigirlos al gabinete psicopedagógico.

Sokaina ofrece la idea de un formulario anónimo para esas persona, según sus necesidades, como preferir comentarlo en persona y no a través de un documento.

Lucas opina que para el Punto Seguro estaría bien tener un pequeño horario fijo, de forma que en ciertos momentos siempre haya alguien disponible. Sin embargo, es algo bastante inviable ya que no es fácil ofrecer la disponibilidad.

Carmen opina que el horario puede restringir a las personas, y que sólo irían en el tramo horario.

Kathe concuerda en que un horario haría que las personas se restringieran a ese tramo, en lugar de sentir la libertad de venir siempre que haya alguien.

Lucas opina que es mejor tener una garantía de poder acercarse al despacho de la DEFC en un horario fijo; varios miembros de la Permanente no opinan lo mismo, ya que eso predispone a la gente a acercarse al despacho únicamente en ese horario y no cuando lo necesitan. También proponen emplear Telegram u otros medios para que las personas puedan quejarse en el caso de que no haya nadie en el despacho. Sokaina opina que es imposible que no haya nadie en el despacho en determinado momento, ya que normalmente siempre hay alguien.

Naza comenta que hay veces que ella se ha encontrado el despacho vacío, por lo que se propone poner carteles en la puerta con la información necesaria sobre el Punto Seguro, ponerse en contacto con gente que lo conforme, etcétera.

Lucas piensa que podríamos hablar con el Vicerrectorado de Igualdad para que nos ayudasen. Por otra parte, hay asuntos que no se pueden mantener en privado, y deben elevarse.

Pedro Ángel pregunta qué personas conformarían el Punto Seguro, y Sokaina piensa que estaría formado por la Permanente, ya que todos somos personas de confianza, y deberíamos estar lo suficientemente formados

Lucas propone que se firme un contrato de confidencialidad.

Ante esto, Pedro Ángel comenta que la confidencialidad se debe cumplir a raja tabla, da igual el caso que sea, otra cosa es que se le recomienda tomar ciertas acciones a la persona, pero la última palabra la tiene quién ha venido a pedir ayuda.

5. Debate sobre la financiación del viaje al V congreso de NUSGREM a uno de los ponentes;

No procede. Carmen pide permiso para negociar con la sectorial el volver a formar parte.

Lucas apunta que lo mejor sería que lo manejara una persona que no fuera de Física. Por otra parte, uno de los inconvenientes de NUSGREM es que sólo los estudiantes de Física pueden asistir a las sectoriales, pero a efectos prácticos el funcionamiento de la sectorial no difiere mucho de las demás.

Carmen explica que piensa que los estudiantes de Física son muy activos, y estaría bien que desde la delegación se apoye la iniciativa que ya de por sí tienen los estudiantes.

6. Debate sobre la financiación del viaje al vocal de WEB a la próxima AGANEM;

No puede ser, ya que no asistiría como representante, y la Facultad al pagar el viaje de un estudiante que no representa a la Facultad, en el caso de cualquier tipo de problema, la Facultad sería la responsable.

Por tanto no se puede financiar la asistencia a ninguna persona que no sea representante elegido.

7. Debate sobre posibilidad de presentación de sede para el ENEM de 2025;

Lucas comenta que la ENEM organiza la ANEM en julio. Cada año en febrero se elige una Delegación, centro y ciudad para hacerlo. Para esta asamblea se pretende presentar Granada.

El papel de la Delegación es dar el visto bueno del Pleno a la hora de presentar sede y presentarlo en la próxima AGANEM. Más allá de eso, solo habría que ayudar reservando el Aula Magna y decidir en el futuro si se colabora económicamente.

Pedro Ángel pregunta si ocurre cualquier incidente, quién sería responsable, a lo que Lucas contesta que la ANEM, no la DEFC

Naza opina que no se tendría que poder hacer una asamblea de AERRAAITI y un ENEM en el mismo año económico, pero no es el caso, ya que AERRAAITI es en 2024.

Oliver pregunta cual será el presupuesto destinado a AERRAAITI, y Naza contesta que sí, y que ya se decidirá cuando se redacte el presupuesto.

8. Planificación de la formación de actuales y futuros cargos;

Empezando por los cargos actuales, hay personas a las que hay que formar:

- Subsecretaria
- Subtesorera
- Directora de Transparencias
- Delegado

Hay que encargarse de que los cargos actuales se formen para que en el futuro, las personas actuales puedan formar a los nuevos representantes, ya que habrá muchos puestos que se queden libres (Subsecretario, Coordinador de Extensión y Coordinador de Académicas).

Lucas apunta que es posible que en el futuro los estudiantes de máster formen parte de las delegaciones.

Sokaina también explica que estas personas deberán, además, ir a las Jornadas de Formación, tanto de la Delegación como las de la DGE.

9. Análisis de la situación del grado en Óptica y optometría;

El Coordinador de Grado en Óptica y una profesora se han reunido con la mayoría de delegados. Se van a proponer dos planes de estudios que cambiarán mucho el grado.

Este cambio está orientado a modernizar el grado, enseñar cosas más útiles en el mercado laboral. De aquí surge la problemática, ya que se cambiarán asignaturas y profesorado. El nuevo plan de estudios hará que el grado se parezca más al de otras universidades.

Se les ha ofrecido a los estudiantes asistir como invitados a Junta de Centro, y que la delegación apoyará lo que quieran los estudiantes.

Lucas opina que la Comisión Académica junto con las personas de Junta de Centro deberían revisar los planes de estudio. También propone invitar al Coordinador de Grado al Pleno.

La asistencia del Coordinador puede ser conflictiva al haber dos planes de estudios, y no se debería mostrar preferencia. Además los propios estudiantes pueden explicar los planes de estudio.

10. Incentivar la participación para tener un Pleno activo durante las sesiones presenciales;

Sokaina explica que los estudiantes estén informados y quieran debatir y opinar. Que las cosas no se lleven a Pleno por normativa, sino porque haya criterio y preocupación por parte del Pleno.

Las presentaciones son una buena iniciativa durante el Pleno, pero habría que hacer algo más antes de los mismos y después, de forma que nos aseguremos de que todo el mundo se haya enterado, como preguntar si hay dudas, o lo que opinan al acabar los Plenos.

Lucas propone que podríamos escribir por el grupo del Pleno lo que se trata en las comisiones al acabar.

Naza dice que a lo mejor un resumen es demasiado pesado, y Sokaina explica que la intención es más que sepan que nosotros también nos reunimos, debatimos, y nos esforzamos por llevarles los temas más digeridos.

Pedro Ángel dice “Una forma de generar criterio es dando varios puntos de vista en la propia reunión y así tienen que votar entre dos opciones que han escuchado. Por ejemplo, si queréis alguien que esté en contra de casi todas las propuestas de financiación, yo mismo le ofrezco. Siendo esto un ejemplo, podemos aplicarlo a casi todas las elecciones. Obligándoles a elegir de forma indirecta entre dos opciones, ya incentivas la generación de ese criterio del que estamos hablando”

Lucas también propone que deberían expresarse más opiniones, para que surja algo más el debate, y que en el Pleno se hable desde distintos puntos de vista

Se comenta que lo mejor sería que cada persona de la Permanente se situara en una opinión distinta a otra para que la persona que quiera intervenir en una posición u otra se dirija a un miembro u otro.

Carmen propone que los miembros de la Permanente no se dispongan todos en las primeras filas y así distribuirse en el aula para que todos los que comenten no se encuentren en una misma zona.

Naza propone que en la convocatoria, además de los puntos del día, se haga un breve resumen de lo que son.

Oliver incentiva a que cada uno intentemos formar a las personas de nuestra carrera.

11. Organización de la consulta a representantes de grupo respecto a la celebración de exámenes en sábados;

Carmen explica que hizo una encuesta por Instagram al respecto, en la que entre un 50 y 60% de los votantes no estaban a favor de que hubiera exámenes los sábados.

Ante algo tan equiparado, Carmen propone que los delegados sondeen en sus clases y carreras lo que opinan.

Lucas apunta que independientemente de los deseos del estudiantado, puede que no sea posible llevarlo a cabo y se creen falsas expectativas.

Carmen explica que la intención es que los estudiantes sondeen y sean conscientes de que es algo que pueden hablar en la Comisión Docente de sus grados. Nuestra labor es incentivar.

Oliver comenta que sería una buena idea el hacer la encuesta y preguntar, recalcando que los resultados no son vinculantes.

12. Debate sobre el plan a seguir para conseguir que salidas de campo sean gratuitas o estén parcialmente cubiertas;

Hay que hablar con Decanato, ya que para algunas prácticas no son gratuitas. Puede que las prácticas no sean obligatorias pero sí suponen un beneficio.

Lucas propone que con el cambio de Decanato, una de nuestras exigencias puede ser que las prácticas sean gratuitas. Esto también puede elevarse a la DGE si se nos niega, para que se trate con rectorado.

Emilio pregunta si existe un modelo para la recogida de firmas, a lo que Iván contesta que sí hay.

Emilio explica que él junto a Antonio Maldonado sondearán a los delegados y se pedirán las firmas.

Sokaina propone que se de para firmar durante el Pleno, y ofrecer a los delegados que se lleven modelos de firma para que lo repartan en sus clases.

Comentan el incluir al resto de grados, a parte de los afectados, en la recogida de firmas.

13. Debate sobre la venta de material dentro de la facultad desde las asociaciones;

Lucas explica que hace unos meses hubo un mercadillo, cuando se supone que no puede venderse nada en la Facultad.

El no poder vender, también afecta al resto de asociaciones, pero la permanente está de acuerdo en que las asociaciones deberían poder vender en la Facultad.

14. Debate sobre la regularización de las IEI;

Carmen opina que el anterior equipo se posicionó en contra, pero este es un nuevo equipo. Por otra parte, Isma y Carmen se abstendrán de votar al ser los directores de la IEI del Péndulo.

Lucas opina que se quitaron las subvenciones e inmediatamente aparecieron dos proyectos financiados por Decanato; quitaron dos subvenciones reguladas, competitivas, etcétera por aportar dinero a un proyecto que gustó.

Sobre esto, Carmen opina que ambos proyectos no se relacionan.

Lucas opta por realizar una convocatoria abierta tanto a personas físicas como jurídicas, pudiendo aportar subvenciones a asociaciones y otros proyectos estudiantiles.

Oliver pregunta si al Coro antes no se lo subvencionaba, a lo que Lucas contesta que sí, dentro de las subvenciones a asociaciones.

Carmen explica que si el proceso es muy complejo, esto puede echar atrás a los estudiantes, y que si el Decanato quiere que existan las IEI, debería definir las de forma que la DEFC también pueda apoyarlas

Lucas apoya la subvención por la razón legal de hacerlo, y que debe haber unos criterios imparciales para concederlas o no. El problema principal que le ve es que debería ser imparcial, y no lo es.

El objetivo es que se regularice de forma justa

Otra cosa que plantea Lucas es el Presupuesto Participativo, presupuesto para unas convocatorias en las que cualquier miembro de la comunidad universitaria pueda plantear un proyecto, trabajando así profesores mano a mano con estudiantes.

Por otra parte, Náyade es una IEI que se comprometió a convertirse en asociación pero no lo ha hecho.

15. Debate sobre la relación con el Decanato y nuestro presupuesto;

Hay que dejar claro que no hay que explicar cada movimiento de dinero que se hace desde la DEFC. No tendrían que retrasar ningún movimiento de dinero ni negarlo, aunque siempre se puede preguntar y consultar.

16. Debate sobre la partida de presupuesto de la Facultad destinada a estudiantes;

No es adecuado que de la partida de estudiantes se destine dinero al Coro, ya que no está conformado por los estudiantes. Esto reduce el presupuesto que se destina verdaderamente a estudiantes.

Por otra parte, también se tiene que comentar que el presupuesto se ha reducido de 16000 a 4000€, y que esto no es razonable.

17. Puesta en marcha de la línea telefónica fija de la DEFC para poder devolver llamadas;

Carmen comenta que el teléfono fijo señala que hay mensajes y estos no pueden escucharse por el mal funcionamiento del teléfono, así como la función de rellamar.

Lucas propone como solución buscar a Ángel para que explique cómo funciona el teléfono o si realmente no funciona.

Otra opción sería pedir un nuevo teléfono móvil, que nos permitiría hacer más cosas y sería un solo gasto de unos 200€.

18. Evaluación de los precios y calidad de la cafetería;

Carmen explica que la gente se queja por la calidad y los precios. La cafetería cada vez tiene menos popularidad. Se ha visto que la calidad ha bajado, los precios subido y cada vez hay menos personas, y debería hacerse un sondeo en el que se comunique a la cafetería lo que falla.

Lucas explica que no está claro quién tiene las competencias respecto a la cafetería; comenta también que hablando directamente con la cafetería se podría aumentar la calidad, pero no se podrían modificar los precios por la licitación.

19. Evaluación de los precios de la copistería;

Naza explica que en copistería se gasta mucho dinero. En carpetas se va una cuarta parte del presupuesto, y en otras cosas también se gasta mucho dinero, cosa que habría que revisar.

Carmen explica que los dípticos, trípticos, pegatinas y tarjetas se gasta mucho presupuesto, aunque son gastos necesarios.

Por otra parte, a partir de ahora no se imprimirán tantos carteles ya que no hacen que haya más alcance. También tener en cuenta que a veces estos son arrancados.

Carmen también opina que el sistema de mandarle las cosas por correo no funciona ya que hay muchas equivocaciones.

Oliver propone hablar con la copistería y llegar a un acuerdo respecto al formato para que todo funcione bien.

También deberíamos solicitar saber cuáles son los precios.

A Carmen le gustaría saber cuánto se ha gastado en cada cosa, para saber de dónde reducir, y además, se pueden buscar alternativas para algunas cosas como las pegatinas, y averiguar si hay opciones más económicas.

Naza comenta que en libreta tenemos: 1000 del año pasado, 1054 euros en carpetas y pegatinas y, por último, el gasto de comida y comedores de las Jornadas de Formación de 250 euros, y 225 euros correspondientes a San Alberto.

20. Propuesta de solicitud de acceso al gestor de aulas de la Facultad;

Emilio pregunta qué es el Gestor de aulas, a lo que Lucas responde que es una página web, una tabla con todas las reservas de todas las aulas.

A esto solo tiene acceso la administradora de Decanato y Secretaría, anteriormente tenía acceso todo el mundo y se le daba un mal uso.

La queja viene porque somos estudiantes y no es cómodo, tanto para nosotros como para la administradora, que se tenga que ir a la administradora para poder reservar todas las aulas que nos son necesarias tanto para Plenos, reuniones de comisiones, etcétera.

Además de nosotros, también es posible que los departamentos quisieran el acceso al gestor de aulas.

Lucas propone como solución una recogida de firmas para que se trate este tema en Junta de Centro.

Oliver pregunta si los grados de la facultad de caminos también se incluyen en el gestor de aulas, a lo que Lucas contesta que no.

21. Debate sobre los criterios de difusión en RRSS;

Carmen propone adoptar los acordados el año pasado con ciertos cambios.

- Las IEI no se comparten a no ser que sean gratuitas, y en ese caso, es debatible.
- Poder compartir ciertas actividades de los sindicatos

Lucas explica que aunque la actividad en sí no sea dañina, puede relacionar la Delegación con los sindicatos. Además, puede llevar a que se nos confunda con los sindicatos.

Carmen opina que tendríamos que tener buena relación con los sindicatos. Sokaina y Lucas exponen que no es tan conveniente estar relacionados.

Los criterios que acordamos el año pasado son:

No se distribuirán temas de política o de trasfondo religioso (a no ser que esté reconocido por la Facultad). Esto también se redactará más adelante. Tampoco se publicará nada en lo que se promocionen las drogas exceptuando azúcares y derivados, cafeína, teína, y medicamentos legales. Tampoco se difundirá nada de título personal (por ejemplo, TFGs). Estos criterios hacen referencia tanto a carteles, posts, lanyards...

Por otra parte, Lucas opina que debería poder compartirse información de entidades con convenio o licitación con la UGR.

En cuanto a los barriles organizados por las carreras o por particulares, no por asociaciones, y la difusión en general de cualquier empresa privada, la permanente se posiciona en contra con unanimidad entre los asistentes.

22. Planificación del próximo Pleno;

En el Pleno habrá que explicar qué es el ENEM, hay que mencionar el tema de los exámenes los sábados, recalando que nosotros no nos involucramos, mencionar la recogida de firmas respecto a las salidas de Campo, además de los cambios en el grado de Óptica y Optometría.

23. Asuntos de trámite y urgencia;

Iván recuerda que la Memoria de Gestión de 2023 tiene que hacerse, y Lucas explica que tiene que hablar sobre ella con Joe y ellos se ocuparán de hacerla de forma que el resto de la permanente solo tenga que especificar lo que hicieron ellos.

En cuanto al congreso de AERRAITI, para conseguir financiación les comentó que fueran primero a hablar con la vicedecana de estudiantes.



24. Ruegos y preguntas;

Lucas ruega que se organice mejor el Orden del Día.

No habiendo más intervenciones ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las **18:18h** del día señalado en la cabecera, de todo lo que yo, como Secretaria, doy fe.

VºBº del Delegado

Emilio Castillo Torrús

Fe de la SECRETARIA

Katherina Sánchez Andreck